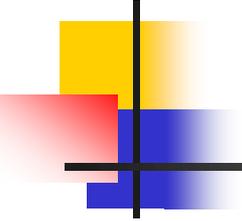


Gobierno Regional de Lima

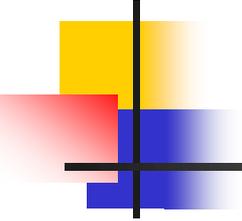
Dirección Regional de Trabajo y  
Promoción del Empleo



# Diagnóstico

---

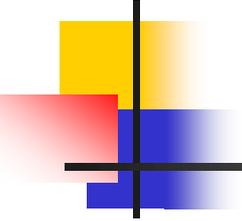
- Carencia de recursos para ejecutar el Plan Operativo Institucional.
- Carencia de medios logísticos para funcionamiento de la DRTPE, no contaba con local apropiado, ni definido.
- Carencia de niveles de coordinación con instancias regionales.
- No aprobación de documentos de gestión.
- DRTPE sin funciones transferidas.
- No articulación al sector nacional.



# Logros 2007

---

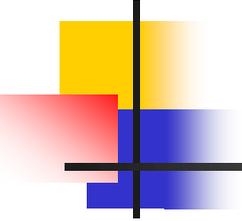
- Asignación de medios logísticos. Local apropiado.
- Articulación a niveles de decisión regional, coordinación permanente con GRDS.
- Integración de DRTPE al Gobierno Regional en cuanto a organización y documentos de gestión.
- Participación activa en gestiones para la transferencia de funciones sectoriales.
- Asistencia legal a la administración en temas laborales.



# Logros 2007

---

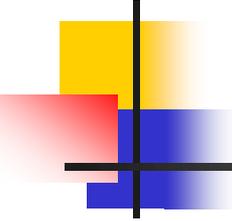
- Primera participación efectiva de la DRTPE en procesos de transferencias de funciones.
- Acreditación de 18 funciones para ser recibidas del Gobierno Nacional. Resolución de la Secretaría de Descentralización N° 043-2007-PCM/SD.
- Identificación de recursos presupuestales para viabilizar la transferencia con recursos con intervención del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Suscripción de Convenio Marco Intergubernamental con MTPE para realizar acciones conjuntas de asistencia técnica y capacitación.



# Problemática pendiente

---

- Ingreso de los recursos provenientes del MEF al presupuesto regional para proceder a instalar la Dirección Regional en toda su amplitud para el ejercicio de las funciones.
- Implementación de políticas regionales en materia de trabajo, empleo y micro y pequeña empresa.



# Perspectivas 2008

---

- Con el ejercicio de las 18 funciones por recibirse, ejecutar las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional.
- Fortalecer el COREMYPE
- Instalar los Consejos Regionales de Trabajo, Empleo y Micro y Pequeña Empresa y el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.



- Implementar políticas regionales:
- Promover la inserción laboral de la población.
- Promover la competitividad de las MYPES como su formalización.
- Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda de empleo.
- Prevención y solución de conflictos.
- Promover el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales.
- Promover el ordenamiento y actualización normativa.
- Consolidar el diálogo para la concertación social.
- Eficiencia administrativa.



**Gobierno Regional de Lima**

**Dirección Regional de Trabajo y  
Promoción del Empleo**

Calle Colón 555, Huacho

Teléfono 2391030 -24

Celular 96460107

[diregtrabajo@regionlima.gob.pe](mailto:diregtrabajo@regionlima.gob.pe)

[jsalas@regionlima.gob.pe](mailto:jsalas@regionlima.gob.pe)